

LA TRIBUNA

Reflexiones apropósito del Libre Comercio y la Privatización MERCADO, EMPLEO Y POBREZA

Por: Javier Velásquez Quesquén



Ocorre hasta ahora que cuando los presidentes o los congresistas norteamericanos hablan de América Latina y del Perú, sólo mencionan el libre comercio y la privatización como alternativa o camino a seguir para salir del subdesarrollo, pero ninguna de estas propuestas tiene sentido, y por ello validez y legitimidad para nuestros países, su gente y empresas sino van acompañadas de la creación

de empleos dignos e ingresos decentes, cuya ausencia es una de las causas principales de la exclusión, la marginalidad y la pobreza; así como de la emigración desde América Latina hacia los Estados Unidos y Europa, principalmente.

Ahora más que antes, en este mundo en creciente e indetenible globalización, no pretendemos proteccionismos de ningún tipo, para ninguna empresa u organización; ni para ningún bien o servicio; aún cuando Estados Unidos y Europa mantienen políticas proteccionistas a las que destinan ingentes recursos públicos para sostener la producción y la «exportación competitiva» al mercado mundial. Pero ante esta realidad internacional que afecta nuestros intereses económicos, como país y como empresa y trabajo, no podemos dejar de defendernos frente a esta forma abierta de «agresión consentida» desde las naciones desarrolladas, que demuestran en su propia realidad y -también- en la nuestra que influyen y afectan, que en el mundo de ayer y de hoy no hay - aunque lo nieguen y/o no lo reconozcan- libre competencia perfecta y absoluta.

De tal modo, que la propia experiencia norteamericana y europea pone en evidencia que en el plano internacional globalizante las leyes del mercado no se dan en forma tan abierta e irrestricta como dicen -y también quieren- los extremistas liberales del Perú y América Latina. Por ello, y para ello, los gobiernos tienen que disponer y establecer mecanismos de defensa y promoción de la empresa y los productos propios de nuestros países para que puedan ser competitivos, de alguna manera, tal y como lo son, a la suya, algunos productos que vienen del norte desarrollado.

Precisamente, la recurrente experiencia proteccionista de los países desarrollados viene demostrando la indispensable necesidad de la intervención económica del Estado, en defensa de los segmentos productivos más débiles o frágiles de las economías nacionales; para evitar, por cierto, que los segmentos económicamente fuertes tengan una posición de dominio en el mercado nacional e internacional y puedan, de algún modo, ser

competitivos; pero sobre todo sigan generando empleo e ingresos para sus trabajadores; así como rentabilidad y utilidad a sus empresas; y, por ende, ingresos para el país. En suma, se trata de evitar que pierdan los económicamente débiles.

De tal modo que los mismos países dominantes establecen y aplican políticas proteccionistas para defender y ayudar a sus empresarios y trabajadores; mientras que nosotros, los países subdesarrollados, estamos pensando tan sólo en crear instituciones sociales, que desde el Estado sirvan para proteger a los ciudadanos y organizaciones débiles y socialmente frágiles de los económicamente fuertes que lo son, algunas veces, más que a sus eficiencias y competitividades, debido a las políticas proteccionistas de los países del Norte desarrollado